Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Circuito Judicial de La Unión Nr.
Juzgado Promiscuo Municipal de Arboleda

HACER CLIK AQUI PARA VER AUTOS

LISTADO DE ESTADOS

Fecha del auto: 17 de Junio de 2021.- **Fecha de estados:** 18 de Junio de 2021

No. proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Asunto
2018-00073	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILSON ARMERO RIASCOS	Aprueba liquidación de costas.-
2019-00073	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SEGUNDO MIGUEL RUIZ RIVERA	Aprueba liquidación de costas.-
2020-00024	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAIRO ARTURO VIVEROS TORO	Aprueba liquidación de costas.-

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las decisiones en la fecha dieciocho (18) de Junio de dos mil veintiuno (2021), a las 07:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día; se desfija en la misma a las 04:00 p.m.

Oswaldo Martínez Eraso

OSWALDO MARTINEZ ERASO

Secretario